



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0252

Ciudad de México, a 14 de abril del 2016.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, previa a la sesión de Pleno, en el Palacio legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Se van a proponer el día de hoy.

Ya se van a integrar por parte de los grupos parlamentarios y se va a dar a conocer en el curso de la sesión del día de hoy, cómo va a quedar definitivamente integrada, para que la semana próxima se pueda instalar formalmente la Subcomisión de Examen Previo.

En una composición que va a obligar a que puedan sacarse los acuerdos solamente sobre la base de que haya razón legal suficiente en los juicios, en las demandas que se están presentando, porque si no, no va a sacar absolutamente nada esa subcomisión porque, prácticamente, van a quedar empatadas las partes. Por un lado, el bloque del PRI y el Verde, y por el otro lado, la otra parte de los partidos políticos que conformarían los siete de cada una de las partes.

Nadie, por lo tanto, por sí solo tendrá mayoría y habrá que estar al pendiente de cómo van a ir resolviendo o van a empantanar y no van a resolver nada. Ese es un riesgo que va a estar presente.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Lo están viendo. Entiendo que van a participar -si no estoy mal informado- los diputados Omar Ortega y Rafael Hernández Soriano.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Pues Omar Ortega, de entrada, no es de la capital.

La Subcomisión de Examen Previo va a analizar todas las demandas de juicio político que hay contra distintos funcionarios y servidores públicos, y son de distintas partes del país, no son solamente de la Ciudad de México.

PREGUNTA.- ¿Qué propuesta estaría llevando el PRD para esta Constitución de la Ciudad de México?

RESPUESTA.- El día de hoy se va a decidir, de los dos que le corresponden al PRD, quienes irían a representar al Constituyente.

PREGUNTA.- ¿Usted no está interesado?

RESPUESTA.- Vamos a ver qué resulta.

PREGUNTA.- Diputado, consultarle su opinión sobre la polémica, nuevamente, respecto a la permanencia o a la salida del GIEI. El gobierno, incluso, el Presidente Peña, ya ha fijado una posición muy clara y, sin embargo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos insiste en que se queden.

RESPUESTA.- Pues estamos, otra vez, como empezamos hace un año que el GIEI empezó a hacer su trabajo aquí en un acuerdo con la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, y otra vez regresamos al punto de partida. Seguimos sin saber cuál es la conclusión que la PGR tiene sobre el caso de los 43 desaparecidos y, sobre todo, lo que pasó esa noche y las horas siguientes en Iguala y el basurero de Cocula.

Entonces, vamos a ver. Todavía la PGR no ha presentado ninguna conclusión, porque esa llamada “verdad histórica” del ex procurador Murillo Karam, pues ya hasta las propias conclusiones que se apresuraron a sacar, a informar, de que -por lo menos- 17 habían sido incinerados en el basurero de Cocula ¿y los otros 26

dónde están, qué paso con ellos? Es decir, seguimos todavía sin conocer la verdad y esto es lo más preocupante.

Más allá de que se quede o no se quede el GIEI, lo importante es ver entonces cuál es, para decirlo de esta manera, “la verdadera verdad”, no la verdad construida; y que esté sustentada en la ciencia, como hemos dicho que debiera realizarse, y hasta hoy no tenemos nada claro.

O sea, pareciera que nos vamos a quedar con esa mancha oscura en la historia contemporánea del país, y que va arrastrar para siempre a quienes no tuvieron la capacidad de dejar claro qué fue lo que verdaderamente pasó.

PREGUNTA.- En medio de las confrontaciones, la politización incluso, respecto a este caso, ¿todavía se puede aspirar a llegar a una verdad histórica, una verdad legal diputado?

RESPUESTA.- Vamos a ver qué va a resultar de este ofrecimiento que se hizo por la autoridad alemana, de poder participar, en ayudar en las investigaciones y en todos los estudios que se tengan que realizar.

Todavía no tenemos claridad de en qué punto estamos, porque otra vez regresamos a donde estábamos hace once meses y medio.

PREGUNTA.- ¿En este momento no hay posibilidad siquiera de pensar el cerrar el caso, diputado?

RESPUESTA.- No debiera cerrarse sin que haya una información y conclusiones contundentes y convincentes ante la sociedad y con los propios padres de los desaparecidos.

Entonces, mientras no haya eso, pues ¿cómo pensar que se le puede dar carpetazo al caso? No veo yo condiciones. Y aunque lo quisieran cerrar, va a seguir abierto. Lo va a mantener abierto la sociedad, la opinión pública, los propios familiares de los desaparecidos, etcétera; esa va a ser la consecuencia de una decisión de esas características.

PREGUNTA.- Respecto a las declaraciones hechas por el diputado César Camacho de que podrían arrendarse automóviles eléctricos o comprarse ¿esta es la austeridad que prometió el Legislativo?

RESPUESTA.- Lo que acordó la Junta de Coordinación Política fue que se hiciera un estudio de viabilidad financiera, de costos, de beneficios, de lo que la propia Cámara tiene en un momento, efectivamente, de austeridad, y que en una reunión posterior de la Junta, sobre la base de esta corrida financiera, de este análisis, de los pros y los contras, se decidiera si se compraban o no.

Yo en lo personal creo que son carísimos.

PREGUNTA.- 600 mil pesos.

RESPUESTA.- Son 600 mil pesos el más barato, que no va a tono con una situación, un escenario de austeridad en el que debiéramos situarnos.

Se puede decir: “Es que tiene que ver con la contingencia ambiental”, mejor esperemos a ver qué programa de sustitución de automóviles, de todo el parque vehicular en la Ciudad de México, se puede hacer por las autoridades, y que puedan, en todo caso, bajarse precios y que todo mundo empecemos a usar también vehículos no contaminantes.

Pero ahorita, a este precio, me parece que va a ser muy difícil que pase.

PREGUNTA.- Solamente “hay que remover el río para sacar ganancias”.

RESPUESTA.- No, yo no sé si haya esto así, en esa pretensión.

No quiero calificar de buena o mala fe. Quienes hicieron la propuesta, lo hacen en un momento también de complicaciones ambientales en el Valle de México, en toda la cuenca que compone la megalópolis.

Y se podría decir: “Pues sí es importante que se consideren acciones”; pero no a tal alto precio.

PREGUNTA.- ¿No es recomendable plantear una propuesta para incentivar a los empresarios y bajar el costo de los automóviles eléctricos?

RESPUESTA.- Es lo que digo, que tiene que hacerse un trabajo de lograr que haya la producción suficiente de automóviles no contaminantes y con un precio que sea accesible para que todo el mundo pudiera acceder a ello.

Gracias.

-- oo0oo --